

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020

En la Provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Antonio de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida Manuel Córdova Galarza S/N de la parroquia de San Antonio de Pichincha, los siguientes socios de ECO EL OASIS FAMSAGA Cía. Ltda. La señora Fabiola del Rocío Sandoval Galárraga, propietaria de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos, el señor Fernando Rafael Sandoval Galárraga, propietario de 800 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 800 votos, el señor Juan Carlos Sandoval Galárraga, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos, el señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, propietario de 400 participaciones nominativas e indivisibles de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 400 votos. El capital social de la compañía es de USD. 2.000.00 (DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Universal el Señor. Ingeniero Fernando Rafael Sandoval Galárraga en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se constata la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual existe el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Universal.



3433 572

www.ecoel oasis.com

Av. Manuel Córdova Galarza S/N

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día.

Orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento del balance General y del estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2019 y resolución acerca del mismo.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del Día y lo somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita que se pase a tratar los puntos del orden de día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor José Oswaldo Sandoval Simbaña, en relación al ejercicio económico 2019. Una vez leído el informe toma la palabra el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga, mociona que se apruebe el presente informe presentado por el Gerente General. El Presidente pone a consideración de la Junta Universal y los socios de la empresa, deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

El Presidente solicita al Secretario que pase a tratar el segundo y último punto del orden del día

2.- Conocimiento del Balance general y del Estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2019 y resolución acerca del mismo.

La Junta Universal de socios entra a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual solicita el Presidente a secretaría que de lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del



ejercicio económico 2019 y resolución acerca del mismo.

Después de haber escuchado el informe de los Balances del ejercicio económico del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2019, toma la palabra la Sra. Fabiola del Rocío Sandoval Galárraga quien manifiesta que los Balances sean aprobados y que la utilidad generada en el año 2019 quede en las cuentas de resultados acumulados de la compañía.

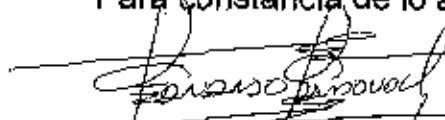
Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Sandoval Galárraga y manifiesta que del análisis de los estados financieros se infiere que para el año 2020 vamos a requerir auditoría externa por lo que se debe proceder a solicitar cotizaciones de empresas que brindan este servicio y en una próxima Junta decidir sobre este tema.

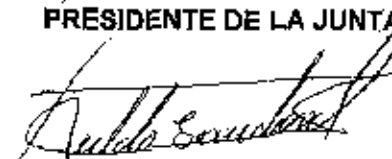
Sometido el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. El Presidente pone a consideración de la Junta Universal y deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

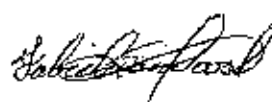
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta Universal y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las 15:30 horas del día 31 de marzo del 2020, concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía **ECO EL OASIS FAMSAGA CIA. LTDA.**

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:


Fernando Rafael Sandoval Galárraga
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


José Oswaldo Sandoval Simbaña
SOCIO
GERENTE GENERAL SECRETARIO


Fabiola del Rocío Sandoval Galárraga
SOCIA


Juan Carlos Sandoval Galárraga
SOCIO



3433 572
3433 505



www.ecoel oasis.com



Av. Manuel Córdova Galarza S/N
Quito, Ecuador